Acta N° 3 de aprobación de productos
cumplimiento de obligaciones

Consultoría: CI Ambiental	Interventoría: N/A
Contrato: 220-2022	Contrato: N/A

Supervisor: IDIGER: CAROLINA CASTAÑEDA JIMÉNEZ

Apoyo en revisión María Camila Osorio - Juan Camilo Martínez - Geimy Urrego

Objeto: “REALIZAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA ADQUIRIR, PROCESAR Y PRESENTAR INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA, BATIMÉTRICA, EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y ENSAYOS PARA LAS CUENCAS DE LAS QUEBRADAS HOYA DEL RAMO Y YOMASA, COMO INSUMOS DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE AMENAZA Y RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES Y/O CRECIENTES SÚBITAS. "

Periodo del Informe:	N/A	14/12/2022
Informe N°:	Revisión de informe No 3. V2	Comunicado de Aprobación : NA

Alcance del informe:

Topobatimetría: puntos temporales, levantamientos batimétricos, levantamientos topográficos complementarios, registros fotográficos de todas las actividades, certificados de calibración y especificaciones técnicas de los equipos, realización del 100% del proceso de Captura de información de campo.

Ensayos geotécnicos: descripciones de los trabajos realizados, con los registros de la campaña de exploración del subsuelo ejecutada en su totalidad. Registros de campo en limpio (en formato editable) y registros tomados en campo (hojas de campo), registros fotográficos detallados y ordenados. Además de la orden de ensayos de laboratorio completa y definitiva.

Contenido temático (Anexo Técnico)	Cumple	No Cumple	Observaciones
GEOTECNIA			
Ejecución del 100% de los trabajos de campo	X		*El documento evidencia un avance del 100%, teniendo en cuenta los cambios ejecutados en cantidad de sondeos, apiques y muestras de lecho. *Se solicita verificar la cantidad de apiques, ya que lo planteado frente a los cambios correspondía a 83 apiques, en el documento se presentan 84 apiques.
Registros de perforación de campo y digitalizados (editables)	X		En los anexos se encuentran los registros de campo y digitalizados.
Registro fotográfico completo y ordenado	X		*El registro fotográfico se encuentra ordenado y completo de acuerdo con el porcentaje ejecutado por la consultoría.
Órdenes de ensayos de laboratorio completadas en su totalidad	X		* Las órdenes de laboratorio corresponden a un 94% del total de ensayos que deben programarse. Se solicita que en la medida en que se reciban resultados y que se verifique el buen término de los ensayos programados, las órdenes sean completadas.
TOPOBATIMETRÍA			
Levantamiento de estructuras	X		Se presenta el levantamiento de 87 estructuras, lo cual corresponde al 100% de estructuras que debian ser levantadas en campo
Registros fotográficos de todas las actividades	X		Se presentan los registros fotográficos donde se evidencia el desarrollo de todas las actividades ejecutadas

Certificados de calibración y especificaciones técnicas de los equipos	X		En el anexo B.3 se encuentran los certificados y especificaciones de los equipos referidos en el informe 3_v2
Avance del 100% de captura de la información topobatimétrica	X		Se presenta el levantamiento de 32 km de topobatimetrías, lo cual corresponde al 100% de la información de campo.
Informe Técnico	X		

Documento entregado - Vía correo electrónico 13 de diciembre 2022

N°	Carpetas	
N°	Folios total	
N°	CD	

Cumplimiento de obligaciones específicas

Ítem	Obligación Específica	Cumple	No Cumple	Observaciones y/o Soporte
1	Cumplir y elaborar todos los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el “Anexo Técnico”, el cual hace parte integral del presente contrato.	X		Se entregó informe No. 3 dentro de las fechas acordadas con los ajustes requeridos dentro del acta anterior.
2	Elaborar los informes técnicos necesarios de acuerdo con los objetivos previstos y los aspectos técnicos contenidos en los pliegos.	X		Se entregó informe No. 3 dentro de las fechas acordadas con los ajustes requeridos dentro del acta anterior.
3	Entregar oportunamente los informes, cumpliendo con el cronograma de actividades detallado aprobado, los cuales deben estar debidamente firmados por los profesionales que participaron en el proceso de elaboración de insumos y en los formatos establecidos por el IDIGER.	X		Se entregaron los productos dentro de las fechas establecidas
4	Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta de acuerdo con el cronograma, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que el IDIGER considere pertinente.	X		En transcurso del contrato se han contado con los profesionales, sin embargo todos los productos deben venir con las firmas de los diferentes profesionales
5	Rendir y presentar durante el término de ejecución del estudio, en caso de que se requiera, los informes adicionales solicitados por el supervisor del contrato	X		

Concepto de la Interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales y/o salvedades:

La supervisión encuentra que contratista entregó el producto correspondiente al Informe No. 3 en su versión 2, el cual cumple con los requerimientos mínimos solicitados y se aprueba con la salvedad de atender las observaciones establecidas en la presente acta

Por constancia se firma a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2022

Consultor
ING. JESÚS RAFAEL GARCÍA NÚÑEZ
DIRECTOR DE CONSULTORÍA – CTO. 220-2022
CI AMBIENTAL SAS

Supervisión
CAROLINA CASTAÑEDA JIMÉNEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23 IDIGER